

# EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mañon, Sábado 12 de Marzo de 1892

AÑO XXI

Núm. 5.752

PRECIO DE SUSCRICIÓN 1.50 PESETAS AL MES

## LA HUELGA NEGRA

La huelga de trabajadores de las minas de carbon en Inglaterra, anunciada para el día de hoy tiene carácter especial en cuanto no va dirigida contra los propietarios de las minas, como ha ocurrido hasta ahora en todas las huelgas de trabajadores, sino exclusivamente contra el consumidor.

Con vencidos los diversos sindicatos de obreros de que en muchos casos la utilidad obtenida por los dueños es tan escasa que no permite la elevacion de los salarios para evitar la baja que les amenaza, de continuar el poco movimiento de negocios, han resuelto poner remedio al mal, merced á una elevacion en el precio del carbon, elevacion que no podría obtenerse sino disminuyendo la extraccion minera.

Haciendo subir el precio del carbon consideran resuelto el problema. una vez que el alza permitirá, no sólo mantener los salarios actuales, sino tambien aumentarlos. La suspension de los trabajos durará probablemente quince dias, tiempo que consideran más que suficiente los directores de la huelga, para agotar las existencias de carbon.

Calculase en más de 300,000 el número de obreros que se han comprometido á suspender hoy el trabajo y todavía se aguardaban adhesiones de centros mineros importantes, que harian mucho mayor la cifra de huelguistas.

Como era de esperar, al sólo anuncio de tan formidable huelga, las fábricas de gas especialmente han reforzado con grandes pedidos su actual provision del indispensable combustible, y apenas hay establecimiento ni empresa industrial de alguna importancia que no se ocupe á la hora presente en prepararse para una suspension repentina en la produccion del carbon del Reino Unido.

Consecuencia inmediata de tan inesperado aumento en la demanda de carbon, ha sido la elevacion del precio de éste. El carbon trasportado por mar ha subido tres chelines y medio (cinco pesetas próximamente) en tonelada. En Londres solo ha aumentado dos chelines; pero se teme que no parará aquí.

En Manchester desde hace dos dias el mercado de carbon se presenta muy agitado, siendo tan rápidas las oscilaciones de los precios, que no es casi posible fijar la cotizacion. La demanda continúa siendo muy superior al surtido existente.

Las Compañías de gas de Londres, en vista de la elevacion constante del precio del carbon en Inglaterra, han decidido adquirir algunos millares de toneladas en Bélgica y en Alemania, á cuyo efecto dice que ya han fletado los buques que han de trasportar á orillas del Támesis el mineral extranjero.

El efecto inmediato producido en el precio del carbon por el anuncio de la huelga, hizo erer en un principio que tal vez desistieran los obreros de llevar á cabo su amenaza, pero bien pronto las numerosas adhesiones que recibió la «Federacion de mineros», autora del acuerdo, así como las

reiteradas declaraciones hecha estos dias por los sindicatos, probaron que muy al contrario, la huelga será seguramente un hecho, por más que no alcance tal vez la duracion que se proponen sus organizadores.

## ESTADÍSTICA

### Y REQUISICION MILITAR

El proyecto de ley leído en el Senado por el señor ministro de la Guerra, contiene en sus bases principales los preceptos del presentado á las Cortes en 22 de abril de 1887, y tiene por objeto conseguir que le sea posible al Estado, en los momentos supremos de una lucha, obtener, no por el uso de la fuerza, sino por el ejercicio de un derecho legal, cuantos recursos aseguren las subsistencias de los ejércitos en campaña, los aumentos de ganado y material de arrastrá y la posesion de puntos estratégicos de que aquellos tengan necesidad para realizar su accion salvadora; derecho que, al propio tiempo que autorice á los que combaten por la patria para la posesion de la cosa utilizada, garantice al ciudadano que le serán indemnizados los quebrantos materiales que las leyes de la guerra originan por el bien de la patria misma.

En el articulado del proyecto se determina que, para que el Estado tenga conocimiento preciso en los casos de movilizacion de sus fuerzas armadas, de los elementos con que puede contar y de la capacidad y medios de abastecimiento disponibles en el territorio nacional, se hará por el ministerio de la Guerra una estadística militar que comprenderá el ganado de silla, carga y tiro que hubiese en cada pueblo, propio para el servicio del ejército; las cuadras para el ganado; el ganado para la alimentacion; los barcos, carruajes y demás medios de transporte y arrastre; los molinos, hornos, fábricas ó establecimientos industriales de cualquier clase y su produccion anual media; número de vecinos de las poblaciones y capacidad de estas para el alojamiento de tropas, y medios de cada localidad para la subsistencia del ejército.

Se autoriza al gobierno para decretar la requisicion en todo ó parte del territorio español en que las necesidades del servicio ó de las operaciones de guerra la hagan indispensable, requisicion que se hará mediante orden al efecto, recibo de lo prestado y pago de lo que fuere reintegrado, y cuando de éste servicio resultase algún perjuicio en la cosa prestada, se abonará el que debidamente se justifique.

Estarán sujetos á la prestacion del servicio de requisicion ó á ser requisados: 1.º Las personas necesarias en concepto de guías, mensajeros, conductores y demás servicios transitorios de orden análogo para cuyo desempeño los reclame, por tiempo determinado por la naturaleza misma del servicio, una autoridad militar, pudiendo el nombrado enviar otro á sus expensas, pero respondiendo del servicio como si el mismo lo efectuase y sin que la sustitucion sea admisible cuando por los conocimientos especiales oficio ó profesion del designado

fuera precisa su asistencia personal, disfrutando por la prestacion del servicio al Estado en tal concepto la remuneracion correspondiente. 2.º Los animales de silla, carga y tiro. 3.º El ganado para la alimentacion de las tropas. 4.º Los granos, harinas, legumbres, conservas y demás sustancias alimenticias, los forrajes verdes ó secos y los granos para el ganado. 5.º Los barcos, carros y otros medios de transporte, así como sus aparejos, atalajes y accesorios. 6.º Los molinos, hornos y fábricas de cualquier especie: los útiles, materiales y primeras materias que se consideren necesarios para atender á la alimentacion de los hombres y del ganado, ó entretenimiento del material de guerra. 7.º Las propiedades rústicas ó urbanas que fueren precisas para la defensa de un puesto ó realizacion de un plan estratégico, excepto los hospitales. 8.º Los muebles que se empleen en la defensa de un puesto ó acantonamiento de una fuerza. 9.º El suministro de vendajes, aparatos y medicamentos. 10.º Las vías férreas, telegráficas y telefónicas, así como sus respectivos materiales móviles. Y 11.º Todo lo que en circunstancias especiales pueda contribuir á la realizacion de un servicio encomendado á una fuerza militar y organizada.

En los demás artículos se establece la manera de preparar y ejecutar la requisicion.

## LOS ASTILLEROS DEL NERVION

Dias hace se repartió á los ministros de la Corona y á los vocales del Consejo superior de Marina la Memoria de la comision técnica que fué á Bilbao á inspeccionar los astilleros del Nervion. Ministros y consejeros se encerraron en una gran reserva, que juzgamos digna de aplauso, porque entendíamos que la publicidad de los datos recogidos por la Comision debía ir acompañada de las resoluciones que el Gobierno creyera oportuna adoptar.

Un periódico de Bilbao ha roto esa reserva; otros de Madrid le han secundado, y es ya, por lo tanto, inútil callar, por lo cual damos publicidad á los datos más importantes, omitiendo cuanto se refiere al estado económico de la Sociedad y á la garantia para el Estado, porque es ya conocido de nuestros lectores hace tiempo.

### Artillería

Los talleres estan provistos de todas las máquinas y aparatos necesarios para llevar á cabo la construccion de la artillería de los tres cruceros. El personal procede en parte de los talleres del Estado, y bajo la direccion de inteligentes jefes, es suficiente para la terminacion de las obras.

El emplazamiento de la bateria de pruebas reúne excelentes condiciones; pero los trabajos de su construccion estan atrasados á causa de un gran corrimiento del terreno

### Crucero «Infanta María Teresa»

Uno de los cañones de 28 centímetros está en el último tercio de su construccion y el otro en la terminacion del segundo. Podrán quedar listos dentro de medio año. Sus montajes hidráulicos están contratados

con la casa Whitworth. Los diez cañones de 14 centímetros pueden estar listos en seis meses, según el modelo á tiro rápido. Sus montajes están para terminarse, y solo necesitará las modificaciones que la prueba de fuego de cañon experimental haga necesarias.

Los de 9 y 7 centímetros se hallan en el primer tercio de trabajo, y sus montajes no se han empezado por esperar el resultado de las pruebas, que han de efectuarse con los modelos reglamentarios modificados. Los materiales no están acopiados.

Los cañones Nordenfelt de 57 milímetros están empezados por la Sociedad de Platería de las Armas, y tienen listos sus montajes, municiones y demás pertrechos, así como las ametralladoras de 11 milímetros.

El artillado de este buque podrá quedar terminado cuando estén instalados los montajes hidráulicos de las torres.

### Crucero «Vizcaya»

Los cañones de 28 centímetros están en el primer tercio de trabajo; los de 14 se podrán terminar en el plazo de ocho meses; los de 9 y 7 en dicho primer tercio, y los montajes sin empezar.

Los de 57 milímetros están en construccion y listas las ametralladoras de 11 milímetros.

El artillado de este crucero puede quedar listo al terminar la instalacion de sus torres.

### Crucero «Almirante Oquendo»

No se han recibido los materiales de los cañones de 28 centímetros; los de 14 centímetros podran terminarse en un año, los de 9 y 7 centímetros no se han empezado á construir; los Nordenfelt de 57 milímetros tienen en trabajo algunas piezas.

El artillado de este buque podrá terminarse en el plazo de diez y seis meses.

Los plazos están calculados en el supuesto de que continúen los trabajos en las condiciones actuales.

Por falta de solidez no parece que las primeras lanchas de los cruceros puedan soportar los cañones de 9 centímetros que han de montar.

### ESTADO DE LAS OBRAS

### Crucero «Infanta María Teresa»

Se procede con una lentitud incompatible con la premura que era de suponer, despues de haberse rebasado por los constructores, con exceso, la fecha de la terminacion del buque.

El atraso de las obras tiene, en parte, un legítimo fundamento en la falta del blindaje, pendiente de fabricacion ó de recibo en Inglaterra.

Aunque las obras de mas consideracion están terminadas ó á punto de concluir, y se halla preparada y casi lista en tierra toda la obra de ebanistería, es indudable que las de detalle, la terminacion de todos los departamentos y la instalacion de gran número de aparatos auxiliares y de transmisiones y tuberías, precisos para el armamento de un buque moderno, representa

un gasto de tiempo y de trabajo de importancia considerable.

Entre las obras de consideracion no ejecutadas figuran la instalacion de la faja blindada y la casi completa construccion de las torres con sus servicios.

La comision considera sumamente incierta, pero de cualquier modo remota, la fecha del completo armamento del «Infanta María Teresa».

#### Cruceros «Vizcaya» y «Oquendo»

Su exámen produce aún mas desagradable efecto.

Una simple ojeada permite reconocer que desde que están en el agua, las obras á flote se han paralizado casi en absoluto, y que los cascos se encuentran en el mas deplorable abandono.

Toda la obra de acero, con excepcion de la puramente exterior del costado, y una pequeña porcion del entrepuente principal, está al descubierto, sin pintura ni precaucion alguna que tienda á protegerla. El entablado de la cubierta se ha efectuado con el mayor descuido.

Toda la obra interior de acero ofrece á la vista las manifestaciones mas claras de un rápido trabajo destructor, que se revela por una oxidacion sin trabas.

Por la accion de la atmósfera se desprenden de las superficies metálicas enormes costras ó escamas de óxido, de un grueso superior en ocasiones á tres milímetros.

Debajo de ellas aparece el metal rugoso, cubierto de orín.

Juzga la comision que es urgente proteger estos cruceros con cubiertas fijas de lona alquitranada; que se reconozca toda la obra de acero interior para averiguar si existen planchas ó barras que por su estado requieran reemplazo, y que se limpien, rasquen y pinten perfectamente todas las superficies.

En los talleres, aún cuando sin gran actividad, se traen entre manos ó están ya terminados, varios trabajos relativos á estos buques, como lumbreras, carrozas, la obra de madera de las cámaras y camarotes, los candeleros de las escotillas de la cubierta alta, los cuadernales y pastecas de los pescantes de gata, los acolladores y herrajes de obenques y burdas, la mayor parte de las embarcaciones menores y algunos otros trabajos análogos.

Las máquinas principales se hallan en un estado de adelanto bastante superior al de los cascos y las instalaciones.

#### Embarcaciones menores

Las del «María Teresa» están terminadas, á excepcion de la vedette, que se construye en Inglaterra.

La comision cree conveniente dotar los botes de que se trata, con un artillado mas ligero que el señalado en el proyecto.

Nada puede manifestar acerca del estado de la obra viva exterior de los cruceros. El reconocimiento de los fondos por medio de buzos hubo de suspenderse por el temporal que reinó en Bilbao en los primeros días de este mes, que entoldó por completo las aguas de la ría.

#### Recursos industriales de la Sociedad

La paralización de las obras que se observa en los astilleros no obedece á deficiencia de los elementos mecánicos de trabajo.

A juicio de la comision, es preciso que sin levantar mano se instalen las herramientas acopiadas en el taller grande de forjar.

Urge la terminacion del dique seco, pues

si bien la Sociedad no está obligada por su contrato á establecerlo, es un elemento imprescindible para la conservacion de los cruceros.

En los astilleros del Nervion se está muy léjos de trabajar con la actividad que la abundancia de recursos metálicos permite. De continuar las cosas en el mismo estado de atonía que se observa, se aplazará la entrega de los cruceros indefinidamente.

La situacion presente de los astilleros, el despido de gran número de operarios, hecho no há mucho, y el desequilibrio que como consecuencia se nota entre la capacidad de produccion y la suma de trabajo actual, solo puede explicarse admitiendo que la sociedad atraviesa una crisis económica, ya que nada se ha cambiado en el personal director de las obras, ni en la organizacion administrativa del establecimiento.

#### LAS TURBULENCIAS DE BERLIN

El mal tiempo, el cansancio y los sablazos repartidos por los agentes de policia, han acabado con el deseo de provocar nuevos desórdenes en Berlin.

Las autoridades continúan adoptando precauciones para evitar la reproduccion de los escándalos.

De los datos recogidos aparece que ni el número de heridos fue escaso, ni muy considerable los daños materiales causados.

En los hospitales fueron recogidos 25 heridos de bastante gravedad; casi todos ellos tienen alguna pierna ó algún brazo fracturados á sablazos ó tajos, y contusiones. Solamente se considera en peligro de muerte un muchacho de diecisiete años, á quien le abrieron la cabeza de un mandoble.

En el momento de ser alcanzado el mozalbete, llevaba sobre los hombros un saco lleno de carne que había robado en una de las carnicerías saqueadas.

Además de esos alborotadores, sufrieron heridas, pero leves, centenares de personas que fueron curadas en las ambulancias ó en los domicilios.

Las indemnizaciones pedidas al municipio en virtud de una ley de 1857, por los dueños de tiendas asaltadas, no exceden de 50,000 marcos hasta ahora, lo que revela que los estragos causados por las turbas no han sido tan considerables como se supuso en los días de los tumultos.

Persuadido el gobierno de que han tomado parte activa en las turbulencias muchos vagabundos y gentes sin oficio ni beneficio, está dispuesto á influir para que se vote cuanto antes el proyecto de ley contra los reincidentes, los «souteneurs» etc., etc.

Las repetidas excitaciones del órgano oficial del partido socialista «Werworts», para que se abstuvieran de secundar á los alborotadores los individuos de la numerosísima agrupacion, han exacerbado las iras de los anarquistas, y estos, resueltos á combatir á los que los expulsaron del Congreso de Erfurt, han celebrado varias reuniones secretas.

En ellas han aprobado votos de censura contra los gefes del socialismo parlamentario, que han desaprobado las manifestaciones.

También han acordado organizar otras análogas para celebrar el aniversario de las jornadas de marzo de 1848 é ir á visitar en masa las tumbas de las víctimas.

El municipio de Berlin votará en breve créditos para emprender algunas obras y proporcionar trabajo á muchos obreros.

#### EXPEDICION POLAR

Francia va á enviar el mes próximo, una expedicion científica á las regiones pola-

res. Los oficiales que forman parte de ella han principiado ya su instruccion en el parque de Saint-Maur, donde bajo la direccion de M. Moreaux, aprenden el uso de los instrumentos magnéticos.

El objeto del viaje, que comprenderá la Islandia, la isla Joan-de-Mayen y el Spitsberg, es completar las observaciones hechas en 1882 por las expediciones sueca y austriaca, que se habian mantenido una y otra muy distantes del Polo.

Esta expedicion debe formar «pendant» con la de «Romanche», que ha sido dirigida hacia el Cabo de Hornos, y cuyos resultados han tenido tan gran importancia.

#### REGALO

##### Á LOS REYES DE DINAMARCA

Los reyes de Dinamarca recibirán en el mes de Mayo, con motivo de la celebracion de sus bodas de oro, un regalo en extremo tierno y simpático.

En todas las escuelas del reino se ha abierto una suscripcion, en la que mas de 200.000 niños de ambos sexos han tomado parte, dando 10 céntimos cada uno. La cantidad recaudada se invertirá en confeccionar una corona de oro compuesta de espigas de trigo y de hojas de trebol, y adornada con una cinta que lleva la siguiente inscripcion: «Los niños de Dinamarca han tejido esta corona con ocasion de las bodas de oro del rey Cristian IX y de la reina Luisa, el 22 de Mayo de 1892.»

Una poesía, cuyo texto ha sido confiado al poeta Nicolás Boegh, acompañará á este rico regalo.

#### UNA LOCOMOTORA INFATIGABLE

La locomotora que el año 1882 fué construida en los talleres de la Compañía de ferro-carriles ingleses del Noroeste, para el servicio especial de los trenes-relámpagos de Lóndres á Manchester, y que fué bautizada con el nombre del gran novelista Carlos Dickens, acaba de completar su recorrido de un millon de millas, habiendo trabajado desde su construccion todos los días, salvo los empleados en los arreglos mas necesarios, arrastrando el tren que sale de Manchester á las ocho y treinta minutos de la mañana y llega á Lóndres á las cuatro de la tarde.

El trabajo de esa famosa locomotora ha sido objeto de especial estudio é inspeccion por parte de los directores facultativos de la Compañía, y el hecho del cual damos cuenta no tiene precedente en los anales de la construccion de material móvil para ferro-carriles.

#### EL PRIMER MAPA DE AMÉRICA

El primer mapa del mundo, publicado después del descubrimiento de América, se dice que será expuesto en la Exposicion colombiana.

El Papa Leon XIII ha consentido que se preste este precioso documento del archivo de la biblioteca del Vaticano. Está reconocido como el mapa de Diego Ribero. Fue empezado en el año 1494, y concluido en el año 1529. Con él viene otro de la misma época, en que el Papa Alejandro VI hizo la famosa línea recta para marcar los territorios de España y Portugal en América. Fue llevado á la biblioteca del Vaticano por el cardenal Borgia, y es el mismo que el Papa Pio IX rehusó al gobierno americano para que este sacase una copia. Mide tres pies por siete, y se encuentra en perfecta conservacion. Empieza con las islas molucas. En él se vé el rio Nilo, que sale de tres lagos. La Rusia y la Siberia están marcadas: «Tierra desconocida.» En América se ven claramente indicados Yucatan,

Brasil y Eueva España, este último extendiéndose hasta Labrador hacia el Norte.

#### NUEVO APARATO DE GUERRA

Un oficial francés ha inventado un arma nueva que tiene poco parecido con las actuales. Es una especie de fusil que lanza una lluvia de vitriolo.

Este nuevo aparato de destruccion no aspira á reemplazar el armamento de los ejércitos europeos. Está destinado á prestar servicios á los exploradores de Africa, que, por el modo especial de combatir de los negros, no pueden sacar gran partido de los fusiles de repeticion, pues se ven sorprendidos por los indigenas, que procuran entablar una lancha cuerpo á cuerpo. Con el nuevo fusil, el dolor producido por las quemaduras del vitriolo se cree que haria huir mas que á paso á los que acometieran á los exploradores.

#### Noticias Varias

Quaritch, el mas conocido bibliófilo del mundo entero, escribe desde Londres que intenta exponer en la Exposicion de Chicago una carta autógrafa de Cristobal Colon, por la cual pagó 5.000 pesos.

Un Congreso, único en su género, se reunirá en Nápoles el 27 de marzo próximo.

Se compondrá únicamente de ciegos, y el objeto de su reunion es tratar sobre la proteccion á que tienen derecho todos estos desgraciados.

Herman Zeitung, aquel sastrero de Viena que ha logrado hacerse célebre por su manía de viajar metido en una maleta, ha llegado hace poco á Cristiania en esas condiciones.

El buque que lo ha transportado procedía de Amberes, y la maleta que encerraba á Zeitung ha permanecido, con otros bultos cuatro días sobre cubierta.

Este vienes deja muy atrás al inglés mas eucéntrico.

El gobierno francés trata en estos momentos de instalar numerosos palomares militares en la frontera de los Alpes.

También parece que el ministerio de la Guerra se ocupa en amasar cierto número de perros para ser aplicados á servicios de guerra.

En Alemania y en otros países el ejército cuenta ya con perros destinados á ese objeto.

Un periódico de Lóndres dice que lord Rotschild acaba de comprar la famosa coleccion de mariposas que poseía el baron de Felder.

Ha pagado por ella 125.000 pesetas, y parece que ha sido una ganga dada la rareza de esa coleccion, célebre hace tiempo entre los naturalistas.

#### Gacetilla

El viernes 4 del actual aconteció en el puerto de Sóller (Mallorca) y sus inmediaciones uno de esos fenómenos tan extraños que, no sólo llaman la atencion de las personas inteligentes y estudiosas, sino que á veces hasta llegan á producir alarma y consternacion entre las gentes ignorantes y timoratas.

Nos referimos á una lluvia de azufre. Serian como las 9 de la mañana del referido día, segun leemos en «La Almodaina», cuando fuertes ráfagas del viento N. acompañados de algunas gotas de agua dieron

á comprender á los moradores de aquella barriada que, por cerca de ellos, pasaba un ciclón, huracán ó como quieran llamarle, cuando al poco rato y á medida que la fuerza del viento iba en disminucion y el agua en aumento notaron que el suelo iba cubriéndose, poco á poco, de un color amarillento no tardando mucho tiempo en verlo todo de igual color, lo que fué calificado por los marinos como una lluvia de azufre, y hubo algunos de los de mayor edad que dijeron haberlo visto otra vez y que el tal fenómeno solo tenia lugar cuando iban á sucederse grandes trastornos.

Por pocas que sean las nociones que tenga uno de Química general desde luego comprenderá que, aunque el azufre se encuentre en la naturaleza en estado libre, siempre va acompañado de partes lapideas y terreas, siendo por lo tanto necesario, no una, sino por lo menos varias operaciones químicas para convertirlo al estado en que se encuentra el que vemos por el comercio ó sea la flor de azufre. Sin necesidad, pues de tener que practicar ensayos analíticos, ni de tener que apelar á los reactivos químicos podemos afirmar que el polvo amarillo caído desde la atmósfera en el puerto de Soñer no es otra cosa que el pólen de los vegetales que tiene el color amarillo, el cual, arrastrado por el viento se ha mezclado con el agua y desciende con ella, viniendo á veces desde muy largas distancias como ha sucedido en la presente ocasion. Finalmente, ya que hemos hablado de la lluvia de azufre podemos decir que, aunque mas raro, tambien hay lluvia de sangre y se esplica de idéntica manera, esto es, que es el pólen de los vegetales que tiene el color rojo.

En la tarde de hoy ha sido bendecida por el Rdo. D. Juan Cardona, y con el nombre de «Maria», una hermosa falúa para el servicio del Cuerpo de Ingenieros militares de esta plaza, con asistencia de la Oficialidad de dicho Cuerpo.

La referida embarcacion ha sido construida por el reputado maestro D. Pedro Riera, y mide ocho metros de eslora.

El doctor Constantin Paul ha dado cuenta á la Sociedad de Biología de París, de un descubrimiento importante.

Injecta bajo la piel, al nivel de la region lumbar, una solucion al décimo de sustancia cerebral de carnero. La dosis, inyectada desde luego con las mayores precauciones antisépticas, es de cinco centímetros cúbicos. No se produce reaccion local ni general.

El doctor Paul ha realizado sus experiencias en individuos neurosténicos, atéticos, atacados de parálisis general y sobre algunos cloróticos, que deben su enfermedad á alteraciones poco conocidas aun del sistema nervioso. Los pacientes experimentan una sensacion de bienestar y de fuerza que les dá conciencia de un poder físico ó intelectual que antes no tenían. Los dolores vertebrales de las histéricas, los dolores fulgurantes de los atéticos, las cefalalgias y las opresiones desaparecen, y ciertos apetitos adormecidos ó muertos se despiertan. Estos cambios se manifiestan tras algunas inyecciones.

Hace ya bastantes dias que estamos bajo la influencia de un tiempo anormal y sobradamente húmedo, habiendo llovido casi diariamente y de un modo paulatino, por lo que las aguas han sido muy provechosas para los campos cuya lozanía hace augurar que la próxima cosecha será más que, regular, si no viene á malearla algún contratiempo.

Es preciso confesar tambien que si por un lado el tiempo lluvioso ha producido beneficios para los sembrados, no deja de ser perjudicial para la salud pública; pues la enfermedad conocida por trancazo que hace pocas semanas se presentó en esta poblacion, sigue ocasionando numerosos casos, aunque afortunadamente son de carácter benigno.

Al cesar, en 23 de Febrero, el Marqués de Viana en el mando de la provincia de Madrid, se creyó en el deber de significar al Sr. Ministro de la Gobernacion lo muy satisfecho que quedaba de los servicios que prestara el Coronel del cuerpo de Seguridad D. Gabriel Alberto Morera y Barceló. Y añadía el señor Gobernador dimisionario:

«Este activo é inteligente Jefe (el Sr. Morera), no solamente ha mantenido y fomentado entre la fuerza á sus órdenes el más severo espíritu de moralidad y disciplina, sino que al secundar mis disposiciones, ha contribuido con su esquisito tacto á reprimir en su origen cuantas manifestaciones trataron de organizar los presuntos perturbadores del orden público; por tan señalados servicios he podido persuadirme de la lealtad con que este funcionario sirve al servicio de S. M. Y me honro en manifestarlo á V. E. por si creyera conveniente significarlo al excelentísimo señor Ministro de la Guerra para los efectos que estime.»

Nos place ver que de tal modo se estiman los servicios que en el cuerpo de Seguridad viene prestando nuestro distinguido amigo el Coronel Sr. Morera á quien felicitamos con tal motivo.

Relacion de la carga embarcada en el vapor-correo «Puerto-Mahon», que debe salir mañana para Alcudia y Barcelona:

40 cajas calzado; 18 id. queso; 2 id. sobreadas; 100 gallinas; 5 cajas tejidos punto; 105 fardos tejidos de la Industrial Mahonesa; 2 cajas tejido de algodón; 1 somier; 4 cajas apicultura; pipería armada vacía y otros efectos.

Pasado mañana lunes, se verificará el relevo del Batallon del Regimiento de Baza que se haya destacado en la Fortaleza de Isabel II

Además de las salidas de los vapores-correos trasatlánticos durante el actual mes, hay anunciadas las siguientes:

Para Puerto Rico, Mayaguez y Ponce el día 14 el vapor «Grao» y el día 15 el «Denia».

Para Puerto-Rico y Habana el 25 el vapor «Conde Wifredo».

El día 30 del actual tendrá lugar la subasta del arriendo del arbitrio municipal sobre el Matadero por todo el año 1892-93 bajo el tipo de seis mil quinientas pesetas.

A bordo del vapor-correo «Puerto-Mahon» serán embarcadas mañana para Barcelona cien gallinas.

### Ayuntamiento de Mahon

#### ARBITRIOS

El día 30 del corriente mes á las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio municipal sobre locales de parada durante el año económico de 1892 á 1893 con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de trescientas pesetas y no se admitirá ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de treinta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello oncenno, y conforme al adjunto modelo, presentandolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon á 12 de Marzo de 1892.—El Alcalde-Presidente, Juan Orfila.

#### MODELO DE PROPOSICION

Don vecino de según cédula personal número que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del arbitrio municipal sobre locales de parada durante el año económico de 1892 á 1893 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

### Seccion Religiosa

#### Santo de hoy

S. Gregorio el Magno papa y doctor  
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Misericordia en S. José.

Mañana, segundo Domingo de Cuaresma y de Marzo: en Sta. Maria, á las 9 y media Tercia cantada y luego la Misa mayor con sermón cuaresmal por D. Matias Nuza Pbro. después la Misa última. Por la tarde Vísperas, Completas, Rosario, sermón moral que dirá el Rdo. D. Pascual Marin Capellan mayor del Cuerpo Castrense predicador de Su Santidad y de Su Majestad, después Miserere á voces como de costumbre.

Ntra. Sra. del Cármen, á las 6 y media Misa y Comunión para los Cofrades del Sto. Escapulario, á las 10 la mayor con sermón por el propio Sr. Cura-párroco: por la tarde Vísperas, Rosario, sermón moral á cargo del Sr. D. Narciso Panedas Pbro., al fin Miserere.

S. Francisco de Asís, á las 10 la Misa mayor con sermón que dirá el propio señor Cura-económico, á las 12 la Misa de la Tropa: por la tarde Vísperas, Rosario, sermón moral por D. Gregorio Pons Pbro., Miserere y piadoso Viacrucis.

Concepcionistas, como segundo domingo de mes, á las 6 y media Misa y Comunión general para los Congregantes del Sagrado Corazon de Jesús, y por la tarde los mensuales ejercicios y prácticas de desagravio al Delfico Corazon estando el Señor de manifiesto.

Concepcion, por la tarde, Rosario, sermón moral y después canto del perdon ó Dios mio.

S. Antonio Abad, continúa el Jubileo Circular de las Cuarenta Horas de esposicion de S. D. M. por la tarde de 5 á 7, Rosario, Trisagio, Estacion mayor y canto del Santo Dios.

S. Cayetano Llumasan á las 7 Misa y plática sobre el Sto. Evangelio todos los dias festivos; lúnes por la noche Rosario, Doctrina Cristiana, sermón moral y canto del Perdon ó Dios mio, por el Reverendo D. Jaime Tutzó Pbro.

Martes, por la noche sermón moral en Sta. Maria; Miércoles en Ntra. Sra. del Cármen.

Santo de mañana  
Dom. II de Cuaresma.—Sta. Eufrasia virgen y m. y S. Leandro ob.

### Telegramas DE El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad.

Madrid 11.—4 t.

El Senado ha aprobado sin discusion el proyecto de ley suspendiendo el pago de los cupones de Cuba anteriores á 1886, que se presenten separados de sus correspondientes títulos.

Madrid 11.—9:40 n.

El Sr. Beranger abriga el propósito de hacer economías en Marina que pasarán del diez por ciento, entregando además á favor de la Hacienda todo el material sobrante en los arsenales, en los que quedará un repuesto suficiente para dos años.

La venta del material sobrante producirá sobre doce millones de pesetas.

Madrid 11.—10 n.

El Sr. Linares Rivas enviará á Sevilla sesenta mil pesetas para las obras de reparacion que tienen que hacerse á causa de los destrozos ocasionados por la inundacion del Guadalquivir.

El Gobierno se opondrá á que desaparezcan los delitos de imprenta consignados en el código militar.

Hállase enfermo el Emperador de Alemania.

Madrid 11.—10:10 n.

La «Correspondencia de España» atribuye la subida de los cambios á las compras que se hacen en París mediante papel para venderlo después en Madrid donde la cotizacion está mas alta.

El comercio de París ha protestado ante Mr. Ribot de la ruptura comercial con España.

### COTIZACIONES

Barcelona 11.—4:10 t.

4 por ciento Interior.	61'65
4 por ciento Exterior.	69'02
4 por ciento Amortizable.	75'25
Billetes Hip. de Cuba 1886.	102'88
Id. id. id. 1890.	93'75
Banco Hispano-Colonial.	75'30
Ferro-carril de Francia.	32'25
Ferro-carril del Norte.	39'30
Id. de Orense.	10'90
Ferro-carril de Almansa.	120'50
Id. de O. B. y Francia.	58'37
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	30'75
Id. de Almansa.	63'87
Obligaciones C. Transatlántica.	81'75

Empeños del Casino Mercantil Interior. . . 8 paga alcista.

Madrid 11.—4 t.

4 p. Interior.	61'75
4 p. Exterior.	69'55
4 p. amortizable.	75'00
Billets. Hipos. de Cuba.	102'50
Acciones Banco España.	340'00
París 8 d. v.	18'90
Londres 90 dias fecha.	00'00
Londres 8 dias vista.	00'00

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

## BALANCE

DE

## LA NEW-YORK

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Según reconocimiento oficial del Departamento de Seguros del Estado de Nueva-York

30 DE JUNIO DE 1891

## ACTIVO

1. Inmuebles: Valor actual según estimacion oficial	Fr.	68 538,762'49
2. Préstamos sobre primeras hipotecas		107.928,068'96
3. Préstamos sobre valores mobiliarios		18.187,983'75
4. Préstamos de primas sobre pólizas en curso, el importe del préstamo, siendo inferior en cada caso el importe de la reserva adquirida sobre el contrato		2.274,433'41
5. Valores mobiliarios propiedad de la Compañía: Valor actual		388.775.342'96
6. Efectivo en caja en el domicilio social		73,035'21
7. Efectivo en banca no comprendidos los depósitos hechos en países extranjeros que van incluidos en el artículo 5		13.526,814'85
8. Intereses vencidos é intereses devengados sobre valores mobiliarios		2.214,017'43
9. Primas vencidas y en vía de trasmision sobre pólizas en curso	Fr.	19.084,955'30
10. Fracciones de primas á vencer sobre pólizas en curso		10.181,788'26
11. Primas á cobrar por rentas vitalicias		814,124'11
12. TOTAL	Fr.	30.080,867'67
13. A deducir: 20 por 100 por provisiones		6.016,172'49
14. Importe neto de las primas á cobrar y fracciones de primas á vencer		24.064,695'18
TOTAL DEL ACTIVO	Fr.	625.583.154'24

## PASIVO

1. Valor actual neto de todas las pólizas en curso en 30 de Junio de 1891 según la tabla de mortalidad de los ac-

tuarios y al tipo de interés del 4 por 100	Fr.	544.216,004'13
2. A deducir: Valor de los riesgos reasegurados		2.084,505'15
3. Importe neto de la reserva		542.131,498'98
4. Importe exigible para seguros mixtos llegados á vencimiento		202,215'97
5. Importe exigible para siniestros en tramitacion		5.133,302'53
6. Importe de Rentas Vitalicias vencidas y no reclamadas		759,499'57
7. Reserva exigible sobre pólizas caducadas		717,677'78
8. Primas pagadas por adelantado		411,246'92
9. Total exigibles por cuenta de las pólizas	Fr.	549.355,441'75
10. Excedente aferente á las pólizas de acumulacion, así como á todas las demás clases de pólizas, cuyos beneficios deben ser especialmente reservados, valuado en	Fr.	44.935,070'96
11. Excedente aferente á todas las pólizas otras que las citadas anteriormente, valuado en		31.292,641'53
12. Excedente total por cuenta de los asegurados		76.227,712'49
TOTAL	Fr.	625.583.154'24

## RESÚMEN

Activo: Fr. 625.583,154'24 | Excedente: Fr. 76.227,712'49

Este excedente, en el cual no van comprendidas las sumas adeudadas por los agentes á la Compañía, es superior al excedente de cualquiera otra Compañía puramente mútua.

LA NEW-YORK publicará en breve la memoria de detallada de sus operaciones en 1891, pudiendo anunciar desde luego:

Que el importe de los *Nuevos Seguros* suscritos en 1891 asciende á más de **777 millones** de francos.

Que los *Cobros* han excedido á los de 1890.

Que el *Activo* y el importe de los *Seguros en curso* han aumentado en gran proporcion.

Que el tipo de la *Mortalidad real* ha sido muy inferior al de la *Mortalidad prevista* por las tablas.

DIRECCION PARA CATALUÑA Y BALEARES

Paseo de Colon y calle de la Merced, 20, 22 y 24.—BARCELONA

Director: M. GÉS

Agente en Mahon: PEDRO V. VALLS,

calle del Comercio núm. 1.

Sebastian de esta ciudad, n.º 8, esquina á la calle de Sta. Cecilia, donde está señalada con los números 19 y 21.  
2.º Y un huerto, sin numerar, en la citada calle de S. Sebastian.  
Las condiciones de la subasta están de manifiesto en las Oficinas de dicho Centro de Negocios.

## Subasta pública

El día 14 del corriente á las once de la mañana tendrá lugar en el zaguan del Centro de Negocios, calle del Angel, la subasta sin sujecion á tipo alguno, y á voluntad de sus dueños, de las fincas siguientes:  
1.º Una casa situada en la calle de San

PLUMAS del Papa, de la Reina Regente, de Gayerre de Castellar.

Se venden en esta imprenta.

## MANZANOLINA

Es un producto procedente de la manzana cuyo aroma conserva. Además de dar al cutis suavidad y tersura encantadoras, quita las pecas, paño de la cara, barros, arrugas, señales de viruela y vello.

Un prospecto detallado que acompaña á la caja explica el modo de usarse para cada caso particular.

La MANZANOLINA es absolutamente inofensiva.—Caja 7.50 pesetas.

## FENI-POMAL

Todo el que sea un poco aficionado á leer habrá visto en la prensa, QUE EL MAL OLOR DE LA BOCA, LAS CARIES DE LA DENTADURA, LA CAIDA DEL PELO, EL MAL OLOR DE LOS PIES y mil y mil enfermedades, que tienen por causa el desarrollo de pequeños seres, desaparecen usando el ácido fénico por ser el mas poderoso desinfectante.

Pues bien el FENI-POMAL es el ácido fénico que en vez de tener un olor nauseabundo huele á manzana y en lugar de un repugnante sabor, sabe el fruto que fué la perdicion de la humanidad.

Usad el FENI-POMAL como aconseja el prospecto y se evitará el mal olor de la boca, no habrá caries en la dentadura ó se detendrá si ha empezado.

El mal olor de los pies es combatido con éxito completo usando el FENI-POMAL y en una palabra esta preparacion sirve para todos los casos en que es necesario desinfectar cualquier parte del cuerpo.—Frasco 5 pesetas.

Depósito en Madrid.—Perfumeria Inglesa, Carrera S. Gerónimo, 3.—Barcelona, viuda é hijo de Lafont, Fernando, 59—De venta en todas las buenas perfumerías de España y América.

En Mahon—Farmacia de la viuda de Bofill, Establecimiento de la viuda de Mora, Gabinete de Cirujía Dental de Ticoulat.

Ciudadela—D. Julian Ticoulat, Dentista.

## Subasta

El día 24 del actual á las once de mañana, se venderá en licitacion verbal una casa situada en esta ciudad calle de Isabel II número 17 bajo el tipo de 8.000 pesetas.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila, quien enterará de los títulos de propiedad y condiciones de la subasta.

## Muchacho

Se desea uno de 13 á 14 años para un acreditado establecimiento. Darán razon en esta imprenta.

## Peix salat

Se halla de venta en la calle Portal de Mar núm. 6. tienda de Gavaso.

## En venta

Lo está la casa de la calle de San Fernando núm. 52 y 54. Informarán en dicha calle núm. 50.

## En venta

Lo está la casa de la calle de S. Jaime n.º 24. Informarán calle del Castillo número 124.

## Para alquilar

Lo está la casa de la calle del Carmen núm. 3. Para informes dirigirse en esta imprenta.

## Zorra (Peix salat)

Se ha recibido de primera calidad, así como tambien sardina (pinxa) en la tienda de loza de la calle Portal de Mar n.º 3.